

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

SERVICIOS EMPRESARIALES ASOCIADOS SEMASOC S.A.

CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE MARZO DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo de dos mil diez y siete, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Empresa SERVICIOS EMPRESARIALES ASOCIADOS SEMASOC S.A., el secretario Ad-Hoc, señor Santiago Ignacio Samper Livesey, procede a efectuar la lista de asistentes a la Junta General.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

1. Santiago Ignacio Samper Livesey, propietario de tres mil doscientas acciones (3200) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal, que corresponde a 3200 votos.
2. Santiago Mauricio Samper Quevedo, propietario de ochocientos acciones (800) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal, que corresponde a 800 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en la fecha y lugar indicado, la Señora Presidente de la Junta y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica.

Sra. Maria Sylvia Quevedo Iturriaga

PRESIDENTE

Sr. Santiago Ignacio Samper Livesey

SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
SERVICIOS EMPRESARIALES ASOCIADOS SEMASOC S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE MARZO DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy a los veinte y cinco del mes de marzo del año dos mil diez y siete (2017) a las 14h00 horas, en las oficinas de la Empresa, el señor Santiago Ignacio Samper Livesey en calidad de secretario Ad-Hoc, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa para tratar el siguiente orden del día:

1. Convalidación y ratificación de todo lo actuado por el Comisario de la compañía en el ejercicio económico 2016.
2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2016;
3. Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2016;
4. Conocimiento del Balance general y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2016;
5. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016; y,
6. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017.

Representada la totalidad del capital Pagado de la Compañía, y con la presencia de los accionistas de la misma:

El Sr. Santiago Ignacio Samper Livesey, propietario de tres mil doscientas acciones (3200) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal; y el señor Santiago Mauricio Samper Quevedo, propietario de ochocientas acciones (800) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal; los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, y se instala la sesión a las 10h00, presidida por la Presidenta de la Compañía Sra. Maria Sylvia Quevedo Iturriaga; y, bajo la conducción del Secretario Ad-Hoc de la Junta, Sr. Santiago Ignacio Samper Livesey.

A continuación, la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del día:

1. Convalidación y ratificación de todo lo actuado por el Comisario de la compañía en el ejercicio económico 2016.

El Gerente de la Compañía indica que es necesario ratificar las actuaciones realizadas por la señora Verónica Samper Quevedo, como comisario de la compañía por el año 2016.

La Junta de Accionistas resuelve por unanimidad en **CONVALIDAR Y RATIFICAR** las actuaciones realizadas por la señora Verónica Samper Quevedo como comisario de la compañía durante el año 2016.

2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2016.

El señor Gerente General de la Compañía, pone a disposición de los accionistas su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2016.

La señora Comisario expone su informe el cual se aprueba por unanimidad por la Junta.

4. Conocimiento del Balance general y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2016.

Se da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016, luego de su análisis los miembros de la Junta lo aprueban por unanimidad.

5. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Conforme el informe económico se pagará los impuestos y obligaciones correspondientes y se contabilizarán en los Estados Financieros los asientos de Ley, y la Junta dispone que las utilidades se mantengan como no distribuidas.

6. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017.

El Gerente de la Compañía solicita a la Junta que se nombre como Comisario para el año 2017 a la señora Verónica Samper Quevedo, lo cual es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta.

Por no haber otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se instala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta a la sesión a las 16h00.

María Sylvia Quevedo Iturralde
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Santiago Ignacio Samper Quevedo
Secretario de la Junta

Santiago Mauricio Samper Quevedo
Accionista

Santiago Ignacio Samper Quevedo
Accionista